

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA. 2 de febrero de 2024.-

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de febrero de 2024, se reúne la Junta Directiva del Partido Socialista de la Ciudad de Buenos Aires en la Sede Central del Partido, sito en Av. De Mayo 633, piso 7mo de esta ciudad.

Se encuentran presentes los compañeros/as PRESIDENTA: CURI MARITA (Maria Alejandra Aranda), SECRETARIO GENERAL: GARCIA NICOLAS DE LA CRUZ, VICE PRESIDENTA: BARRETO JESSICA SOLEDAD Y los/as compañeros/as: PLAZA CARLOS ADRIAN, SERRUDO DEBORA MARIEL, BERTOLOTTI SABRINA, GOMEZ ARACELI CRISTINA, ARCE LAURA TAMARA, GALLARDO CAROLINA DANIELA Y EDUARDO OTERO .

También se encuentra presente el apoderado partidario Cro. Aldo Gallotti.

Siendo las 18:20 hs toma la palabra el Compañero Secretario General Nicolás de la Cruz García para leer el orden del día de la reunión, el cual es aprobado por unanimidad.

En el primer punto del orden del día corresponde tratar la nota remitida por el Cro Roy Cortina con fecha 1° de febrero a esta Junta Directiva, solicitando la autorización requerida para asumir como Subsecretario de Políticas Culturales en el Ministerio de Cultura del gobierno de la ciudad, cargo público que le fuera ofrecido en el marco de la participación de nuestro partido en la alianza electoral y de gobierno que resultó vencedora en los últimos comicios de nuestro distrito. Luego de un breve intercambio entre los presentes, se vota por unanimidad la autorización requerida en los términos del art. 14 inc G y del art. 93 de la CO y se mandata a la cra. Presidente para que haga llegar al cro. Cortina, los deseos de éxitos en su próxima gestión en representación de nuestro Partido. -

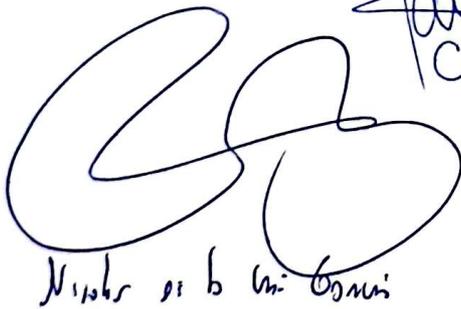
Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, referido a la Convocatoria a Elecciones de Autoridades Partidarias. Toma la palabra el compañero Secretario General Nicolas García, y da lectura de una propuesta de resolución en donde se establece como fecha de elección de autoridades el domingo 21 de abril de 2024, acompañado por la propuesta de los miembros de la Junta Electoral interviniente. En dicha propuesta se propone aplicar el art 113 de la CO, para reducir brevemente los plazos del proceso electoral de 90 a 79 días, atento la situación de excepción existente producto de la prórroga de

los mandatos efectuada oportunamente para que los mismos volvieran a vencer en años pares, de conformidad con idéntica decisión adoptada en el orden nacional.

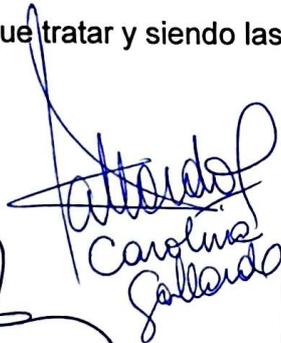
Después de un intercambio de posiciones entre los miembros de la Junta, el compañero Sec. Gral. Nicolas de la Cruz García afirma que es de suma importancia avanzar con la renovación de Autoridades Partidarias al estar todas ellas con prorroga de mandato.

Finalmente, el Compañero Nicolás de la Cruz García somete a votación la resolución y resulta aprobada con el voto de los 2/3 requeridos por el citado art. 113, adjuntándose a la presente la resolución adoptada. La resolución de convocatoria a elecciones se difundirá por la Secretaria de Organización en los términos de la Carta Orgánica Partidaria.

Sin otro tema que tratar y siendo las 20 hs. se da por finalizada la reunión. ◀



Nicolas de la Cruz Garcia



Carlos Gallardo



GUSTAVO



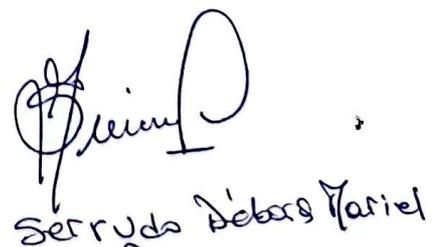
Juana
ARANDA, MARIA A.



Ewald Gabriel Otero



Carlos PLAZA



Serrudo Debers Mariel



BERTOLOTTI SABRINA



JESSICA BARRETO



Gomez Araceli

